

Oficio Nro. EPEMSEGURIDAD-GGE-2020-0009-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2020

Asunto: Protocolos de intervención en cámaras de analítica en el D.M.Q

Señor
Juan Pablo Burbano Simon
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

En atención a su oficio No.GADDMQ-SGSG-2019-1995-OF de 04 de diciembre de 2019, en el cual solicita enviar los datos del delegado permanente para asistir a la comisión técnica para la estructuración de los protocolos de intervención de las cámaras con analítica a ser implementados en el Distrito Metropolitano de Quito y luego de haber mantenido la primera reunión; se remite los nombres de los funcionarios delegados de la EP MSEGURIDAD para este fin:

- Ing. Freddy Yandún
- Ing. Ramiro Espinosa

Además, me permito sugerir que esta comisión cuente con asesoría legal permanente a fin de encaminar el trabajo de la misma.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adrián Daniel Haro Haro
GERENTE GENERAL EP EMSEGURIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGSG-2019-1995-OF

Copia:
Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandún Patiño
Director COE Metropolitano

Señor Ingeniero
Ramiro Espinosa
Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones EP EMSEGURIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ramiro Espinosa	re	EPEMSEGURIDAD-TICS	2020-01-04	
Aprobado por: Adrián Daniel Haro Haro	ah	EPEMSEGURIDAD-GGE	2020-01-04	

Oficio Nro. EPEMSEGURIDAD-GGE-2020-0009-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2020